

«Literatura hispanoamericana», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Zaragoza y Autónoma de Madrid:

Admitidos

Don Lucrecio Pérez Blanco (DNI 50.526.250).
Doña María del Carmen Ruiz Barrionuevo (DNI 7.764.407).
Don Antonio Lorente Medina (DNI 51.593.048).
Doña María Alicia Yllera Fernández (DNI 1.342.707).
Don Luis Ortega Galindo (DNI 1.350.260).
Doña Luisa López Grigera (DNI 1.481.685).
Doña Juana Martínez Gómez (DNI 50.657.980).
Don José Carlos González Boixo (DNI 9.675.929).
Doña Trinidad Barrera López (DNI 28.347.580).
Doña Carmen de Mora Valcárcel (DNI 28.343.620).
Don Teodosio Fernández Rodríguez (DNI 9.672.534).
Doña Marina Gálvez Acero (DNI 5.045.800).
Don Juan Manuel García Ramos (DNI 41.962.351).

Excluido

Don Victorino Polo García (DNI 4.988.149). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria.

«Psicología de la personalidad», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia y La Laguna, de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Salamanca, Santiago y Sevilla:

Admitidos

Don Alfredo Fierro Bardají (DNI 17.284.079).
Don Francisco Labrador Encinas (DNI 3.779.713).
Don José Bermúdez Moreno (DNI 28.340.148).
Don José María Peiró Silla (DNI 19.444.315).
Don Bonifacio Sandín Ferrero (DNI 11.686.628).
Don José Eugenio García-Albea Ristol (DNI 13.282.061).
Don Antonio Martín González (DNI 6.781.932).
Don Fernando Silva Moreno (DNI 25.384.163).
Don Jesús María Carrillo Esteban (DNI 116.633).
Doña Elena Ibáñez Guerra (DNI 11.349.520).
Doña María Dolores Avia Aranda (DNI 1.474.148).
Doña María José Díaz-Aguado Jalón (DNI 16.239.007).
Don Gerardo Prieto Adanez (DNI 11.683.783).

Excluidos

Don Ramón Escandón Suárez (DNI 5.260.990). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Doña María del Rosario Martínez Arias (DNI 10.528.089). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria.

Don Tomás Ortiz Alonso (DNI 1.383.525). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Don Angel Martínez Pina (DNI 338.989). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria.

Don Evelio Huertas Rodríguez (DNI 11.758.603). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Don Domingo Gómez Fernández (DNI 7.782.924). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria y venir la instancia fuera del plazo.

Don José Luis Miralles Adell (DNI 37.631.945). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Don Agustín Dosil Maceira (DNI 33.145.183). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria.

Don José María Martínez Selva (DNI 21.960.930). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria y por no haberse comprometido a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Don José Montané Capdevila (DNI 40.714.684). Por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición en el plazo que exigía la Orden de convocatoria.

Don José Luis Vega Vega (DNI 17.425.008). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» el recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1982.—El Director general, P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sando Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3400

RESOLUCION de 21 de enero de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para cubrir una plaza de Profesor adjunto en la disciplina del grupo X, «Hidráulica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto del grupo X, «Hidráulica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Orden de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez treinta horas del día 9 del próximo mes de marzo, en la sala de juntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de Madrid (Ciudad Universitaria), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

El primer ejercicio dará comienzo a continuación del acto de presentación.

Madrid, 21 de enero de 1982.—El Presidente, Alberto Losada Villasante.

ADMINISTRACION LOCAL

3401

RESOLUCION de 7 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la oposición para cubrir la plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, vacante en la plantilla, municipal.

Lista definitiva. La provisional, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 25 de agosto pasado.

Tribunal calificador

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o capitular en quien delegue.

Vocales:

Don Sebastián Rodríguez Asuar, Secretario general del Gobierno Civil.

Don Ignacio Muñoz de la Espada Belló, Secretario general de la Corporación.

Don José Valdivia Poyato, Catedrático de Ciencias Naturales.
Don Rafael Posadillo Cantabrana, Vicepresidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas.

Don José María Carrere Carrasco, Ingeniero municipal de Caminos.

Secretario: Don Daniel Romero Fuster, Técnico encargado del Negociado de Personal.

Sustitutos: Don Antonio Amorrinch Ramiro, Don Enrique García de las Torres, Don Francisco Pedraza Ramirez.

Fecha de comienzo de las pruebas: El día 11 de marzo de 1982, a las cinco de la tarde, en estas Casas Consistoriales.
Córdoba, 7 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—1.433-E.

3402

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1981 del Ayuntamiento de Huelva, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 280, de fecha 9 de diciembre de 1981, aparecen publicadas las bases y el programa para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el nivel retributivo 10 (coeficiente 5), concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 15 de diciembre de 1981.—El Alcalde, José Antonio Marín Rite.—El Secretario general, Emilio González y González.—339-E.

3403

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1981, del Ayuntamiento de San Cugat del Vallés, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Arquitectos.

Relación provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Arquitectos.